

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA ASESORES DE LÍNEA DE LOS GRUPOS ONDAS ARAUCA Convenio de Cooperación No. 223 de 2019

UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UDES

De acuerdo al convenio de Cooperación No. 223 de 2019 suscrito entre la Universidad de Santander (UDES), Minciencias y la Gobernación de Arauca, el cual permitirá la implementación del proyecto cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS EN ARAUCA"**, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

DISPOSICIONES GENERALES

Convocatoria abierta para proveer vacantes definitivas de profesionales para **Asesores de línea de los grupos Ondas Arauca**, requeridos en el Convenio de Cooperación No. 223 de 2019.

1. ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: La entidad responsable de la convocatoria laboral para proveer los empleos de profesionales para **Asesores de Línea de los grupos Ondas Arauca**, requeridos dentro del Convenio de Cooperación No. 223 de 2019 es la entidad aliada Universidad de Santander-UDES.

2. LA ESTRUCTURA DEL PROCESO se enmarca en cuatro fases:

2.1 Divulgación de la convocatoria abierta y pública.

Esta convocatoria será publicada en el portal web o página institucional de la secretaria de educación del departamento de Arauca, <http://www.sedarauca.gov.co/>, y de la Universidad de Santander <http://www.udes.edu.co/>.

➤ Observaciones requisitos de postulación:

- Acreditar los títulos profesionales y de posgrado requeridos en el perfil del cargo según el manual técnico tipo del programa Ondas.
- Acreditar conocimientos y experiencia solicitada en el cargo (diligenciar anexo 1).
- Adjuntar Tarjeta profesional. Si aplica
- Los cargos ofertados son (2) para el municipio de Saravena y (1) para municipio Arauquita.
- Disponibilidad para viajar y/o traslado, y/o trabajar en cualquiera de los municipios del

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Nit: 800102838 - 5

departamento de Arauca.

2.2 Reclutamiento y selección.

- En este paso, el aspirante debe enviar su hoja de vida al correo convocatorias.extensión@udes.edu.co con copia al correo dir.ondasarauca@udes.edu.co especificando como asunto: postulante asesor de línea, adjuntando hoja de vida con los respectivos soportes.
- Hoja de vida sin soportes no será tenida en cuenta.
- Si es enviada por fuera del tiempo establecido en el cronograma no será tenida en cuenta.
- Análisis de hoja de vida (verificación de requisitos mínimos).
- Diligenciamiento Anexo 1.

2.3 Valoración y selección de candidatos.

- Análisis de hoja de vida (verificación de requisitos mínimo en título y experiencia)
- Valoración de Hoja de Vida.
- Entrevistas a candidatos preseleccionados.

2.4 Socialización de resultados.

Una vez revisada la hoja de vida con los soportes y cumpla con los requerimientos mínimos, se contactarán a las personas preseleccionadas con el propósito de realizar una entrevista y evaluación de competencias metodológicas:

Competencia a evaluar: Conocimiento y manejo de los conceptos básicos del método científico.

Forma de evaluación: Se presentará un ejemplo real de una de las propuestas presentadas en el marco de la recientemente cerrada convocatoria a grupos de investigación, cuestionando al aspirante en los siguientes aspectos: ¿Considera la propuesta pertinente en el marco del Programa ONDAS y por qué? ¿Cómo valora la consistencia metodológica de la propuesta? ¿Qué recomendaciones daría para el fortalecimiento de la propuesta? ¿Cómo considera que debe orientarse el diseño de los instrumentos de recolección de información y por qué? ¿Qué variables considera que deberían operacionalizarse en la investigación y por qué? ¿Qué instrumento de recolección de información o diseño experimental cree que es el más pertinente para la investigación y por qué?

Criterio de evaluación: El aspirante a asesor de línea comprende la intencionalidad del Programa ONDAS Arauca y, consecuentemente, brinda orientaciones metodológicas pertinentes para el fortalecimiento de los proyectos de investigación.

La intención de esta evaluación, es reducir la curva de aprendizaje de los nuevos asesores de línea de los grupos Ondas Arauca, entendiendo que si deben entrar a conocer los pormenores del programa, cuenten con competencias metodológicas fuertes el cual permitirá un acoplamiento mucho más efectivo del proceso

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Nit: 800102838 - 5

La prueba será orientada y evaluada por la Directora del programa, Coordinador pedagógico y profesional de seguimiento asesores de Línea del programa Ondas, quienes finalmente definirán a los profesionales que serán contratados como asesores de línea de los grupos Ondas Arauca.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROCESO: los principios que orientan el proceso de selección de la convocatoria se alinean a los principios de oportunidad y transparencia establecidos por la ley.

En caso de empate para definir cupo, se resolverá mediante entrevista que se realizará a los postulados con el mismo puntaje.

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción hojas de vida	Abril 27 hasta el 08 de Mayo de 2020.
Análisis de hojas de vida	11 de Mayo hasta el 15 de Mayo de 2020.
Evaluación de candidatos	Mayo 18 al 22 de Mayo de 2020.
Selección de candidatos	Mayo 28 de 2020.
Comunicación de resultados	Mayo 29 de 2020.

4. EMPLEOS CONVOCADOS

Convocatoria	Área de Trabajo	Nombre del cargo	No de vacantes
Programa Ondas Arauca – convenio cooperación No. 223 de 2019 suscrito entre la gobernación de Arauca, Colciencias y Universidad de Santander-UNES.	Asesores de línea.	Asesores de línea de los grupos Ondas.	3

5. PERFIL DE LOS CARGOS.

Nombre del cargo	Perfil	Funciones del cargo	Valoración del perfil del cargo Valoración total 100 puntos
Asesores de línea de los grupos Ondas.	Profesional con posgrado Mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en investigación o asesorando grupos de investigación, preferiblemente grupos Ondas. En caso de no tener	- Acompañar el diseño, y desarrollo de la ruta metodológica de los grupos de investigación de manera presencial. - Procurar ambientes científicos para el aprendizaje y la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, a través de actividades como: visitas a universidades, centros culturales y de investigación, bibliotecas, museos; entrevistas con científicos sociales y naturales, participación en eventos y acceso a información relevante, según el problema de investigación. - Colaborar para la realización de eventos y encuentros del orden municipal,	1. Nivel académico Profesional con posgrado: (15 puntos). (En caso de no tener posgrado, debe acreditar experiencia laboral mínima de dos años). 2. Experiencia en investigación Veinticuatro (24) meses de Experiencia en investigación o asesorando grupos de investigación, preferiblemente Ondas. (15 puntos).



El conocimiento
es de todos

Minciencias



Secretaría de
Educación

CONSTRUYENDO
FUTURO



**Universidad
de Santander**
Paralela Sur #10 de 13000000 Educación
VIGILANCIA MINEDUCACIÓN

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Nit: 800102838 - 5

	posgrado, se homologará por dos (2) años de experiencia. grupos de investigación, preferiblemente grupos Ondas. En caso de no tener posgrado, se homologará por años de experiencia.	departamental y nacional. - Apoyar la elaboración de los informes de avance y finales de las investigaciones desarrolladas por los grupos de investigación, de los que el asesor es responsable. Dicha colaboración abarca el aspecto investigativo y financiero. - Diligenciar y realizar el seguimiento y control de la información que sobre sus grupos se requiera en los diferentes medios de difusión. - Contribuir en el diligenciamiento del sistema de seguimiento y monitoreo planteado por Colciencias. - Promover y hacer uso de la comunidad virtual del Programa Ondas. - Participar en las actividades de planeación colectiva desarrollado por el equipo pedagógico departamental del proyecto. - Definir el plan de asesoría para los grupos asignados - Identificar enfoques, escenarios y tendencias en el área de la pedagogía y de la Ciencia, Tecnología e Innovación para ser implementadas a favor del programa departamental. - Elaborar los materiales pedagógicos y de divulgación producidos durante la ejecución del proyecto. - Cumplir con los reportes periódicos del Sistema de Información Ondas -SIO--	3. Experiencia laboral en procesos de ciencia y tecnología. Coordinando o asesorando programas de apropiación social del conocimiento y/o de educación en ciencia y tecnología. (15 Puntos) 4. Formación específica de posgrado en áreas relacionadas en ciencia, tecnología, pedagogía y/o educación (5 puntos). 5. Experiencia laboral específica en el territorio en dónde se desarrollará el proyecto. Experiencia de Trabajo específico en los municipios del departamento de Arauca: -Arauca -Arauquita -Saravena -Fortul -Tame -Puerto Rondón -Cravo Norte (5 puntos) 6. Entrevista y evaluación de competencias metodológicas. (40 puntos). 7. Tiempo de residencia en Arauca: 1 punto por cada año de residencia en Arauca. (5 puntos)
--	---	--	---

JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS

Rector Universidad de Santander-UES

Entidad aliada.



Especificaciones Técnicas Ministerio
de Educación Nacional
Proceso E. Atención al Ciudadano
Proceso H. Gestión del Talento Humano
Proceso C. Gestión de la Cobertura
Proceso D. Calidad del Servicio Educativo

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 885 32 33

Horarios de Atención: 8:00 AM - 12:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: educacion@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

(Anexo 1)

EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL PROPUESTO

1. ASESOR DE LÍNEA DE LOS GRUPOS ONDAS.

NOMBRE:					
C.C.					
FORMACIÓN ACADÉMICA					
PREGRADO					
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
POSTGRADO					
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DÍA	MES	AÑO
EXPERIENCIA ESPECIFICA					
N°	ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE	CARGO DE SEMPEÑADO	PERIODO LABORADO		
			INICIA	TERMINA	DURACIÓN
EXPERIENCIA MÍNIMA XXX MESES					